

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redacciones, Administración ó Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó litranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 24 de Noviembre de 1896

La floxera en Navarra

II

Decíamos ayer, al terminar nuestro artículo editorial, que si los escritos publicados en *La Rioja* y suscritos por el señor Ortiz demostraban que éste respetable señor había cometido lamentables inexactitudes en lo que pudiéramos llamar «la historia antigua» de lo hecho por Navarra, su Diputación y su Junta, para prevenir una invasión floxérica, en la «historia moderna» de todo eso no había estado más feliz ese distinguido censor nuestro, y al parecer enemigo declarado de nuestro régimen especial. Y, finalmente, recordábamos que desde el momento en que se reveló la existencia del temible insecto en los viñedos de la provincia, nada ilegal se ha hecho, ejecutándose, en cambio, cuanto previene la ley para esos casos. Así es la verdad; pero conviene que la conozca bien el señor Ortiz, por si ese conocimiento contribuye á modificar sus opiniones, é impide que el juicio de los que no conocen á Navarra se extravíe por caminos bien lejanos de la justicia.

Cuando nadie se acordaba de ella en Navarra, (ni, que nosotros sepamos, hubiera advertido el peligro el señor Ortiz) se echó de ver la existencia de la floxera en algún viñedo de Valde-Echauri, comprobándose inmediatamente su existencia en otros plantíos de lugares cercanos. *A los pocos días* estaba comprobada igualmente la terrible plaga en más de setenta términos municipales. Lo cual demuestra de un modo elocuente que la Diputación no se durmió ni dió lugar con vacilaciones ni expedientes inútiles á censuras como las que le dirige el señor Ortiz. *En el mismo día* en que el microscopio confirmó la existencia de la floxera se reconstituyó la Junta provincial de defensa en cumplimiento de la ley que invoca el señor Ortiz; y en ese mismo día salieron los diputados é individuos de la Junta que se hallaban en Pamplona á reconocer los campos en que se había notado la existencia del insecto y examinar cuidadosamente los colindantes. Desde ese día ni un solo instante han dejado el Gobernador civil, la Diputación y la Junta de defensa de consultar la ley y aplicar estrictamente sus preceptos, para poner cuantos medios sean apropiados al remedio de tan tremenda plaga. Al siguiente día de conocerse la existencia de la floxera se dictaban circulares á todos los alcaldes de Navarra y se reconstituían las Juntas locales de defensa; se enviaban doctos ingenieros, catedráticos, peritos agrónomos y personas expertas á reconocer las zonas vitícolas más importantes, y gracias á tamaña prueba de celo y actividad, se conocía á las pocas horas un crecidísimo número de focos epidémicos...

Ante la gravedad del caso, la Diputación y la Junta de defensa, queriendo acertar, señor Ortiz, queriendo acertar, sin acordarse para nada del *fuero*, que

no sabemos á qué viene traerlo á cuento y á debate en esta ocasión; entendieron que precisaba no perder el tiempo y encauzar los trabajos en la forma más adecuada y eficaz. Para tal fin nada garantizaba tanto el éxito como encomendar la dirección de la campaña de defensa y destrucción de la plaga á persona que reuniese especialísimas dotes de ilustración técnica y práctica acreditada: se oyó el parecer de quien mejor podía señalar cuál era esa persona; se invitó al señor García Salmones para que viniese á encargarse de la dirección técnica de los trabajos, puesto que él había sido el designado; y aquí se halla, entre nosotros, trabajando sin descanso, el que con justicia llama el señor Ortiz «el primero de nuestros ampelógrafos.» Desde su llegada, el señor García Salmones es escuchado como un oráculo por la Diputación y por la Junta que comprenden la necesidad de secundar en absoluto las iniciativas de tan eminente hombre de ciencia, sin que se haya perdido un solo minuto ni se haya omitido paso de ninguna especie.

El mismo día en que llegó á Pamplona el señor García Salmones, celebróse una reunión por la Junta de defensa, convocada y presidida por el señor Gobernador, y en esa Junta el notable ampelógrafo explicó detenidamente, aunque en conjunto, algunos de sus proyectos de curación de los viñedos atacados, defensa de los no atacados y reconstitución de los que no puedan salvarse... ¡que serán muchos!

¿Ha habido en todo esto algo censurable? ¿Se ha escatimado dinero, actividad, celo por los intereses de Navarra y de las provincias limítrofes? Y todo eso... ¡á pesar del *fuero*!

En cambio recomendamos al señor Ortiz, que tan partidario se muestra de cuanto no sea *foral* ni *fuerrista*, que fije su ilustrada atención en lo siguiente:

Hace más de veinte días solicitó del Gobierno la Junta que se habilitase una aduana para la importación de vides. Aún no tiene la menor noticia de la resolución recaída, á pesar de lo apremiante de la necesidad.

Muchísimo antes que esa petición hizo otra, también al Gobierno, en demanda de los recursos indispensables para tan importante objeto. Tampoco hay contestación de ninguna especie. Los recursos los supe Navarra.

En cuanto fué conocida la invasión de algunos viñedos, la Junta pidió al Gobierno que se declarase oficialmente la existencia de la plaga, para poder hacer aplicación de las disposiciones especiales de la ley y... el Gobierno no ha hallado medio de formular la declaración indispensable.

Contrastando con esa inercia, gracias al *fuero*, que tan mal sienta al señor Ortiz, la Diputación se ocupa en estos momentos en establecer una completa estación ampelográfica donde se ensayen las variedades de vid americana más adaptable á las condiciones de los terrenos en que se destruya el viñedo; la provincia realiza por su cuenta la instalación de un laboratorio especial para los análisis necesarios, y establece viveros regionales para la fácil

obtención de plantas adecuadas al país; con lo cual, merced al *fuero*, la Diputación de Navarra va á dar resuelto á los cosecheros de la Rioja el problema de adopción de las vides americanas... que tal vez sea inapreciable si, como parece más que probable, aquellos fertilísimos viñedos riojanos están invadidos de la terrible plaga.

En suma: el señor Ortiz ha pecado de injusto con Navarra al censurar en la forma que lo ha hecho no solo la conducta de la entidad Diputación y de la entidad Junta provincial de defensa, sino también el régimen privativo de la provincia. Cita el señor Ortiz en apoyo de sus afirmaciones lo que ese *fuero* que tanto le preocupa dificulta ¡hasta la construcción de carreteras!

Y eso lo dice de la provincia que posee la mayor y más completa red de carreteras de España. Basta y sobra con eso.

**

Para terminar: El señor Ortiz atribuye ciertos artículos de nuestro estimado colega *El Eco de Navarra* al señor García Salmones; y los artículos no son de este señor, que ninguna participación ha tenido en ellos, según confirma el verdadero autor de los mismos. Además, el señor Salmones no ha ultimado su plan de defensa; y por lo tanto, ni dicho plan puede ser conocido por el señor Ortiz, ni mucho menos criticado.

El señor Ortiz ha creído que *escrúpulos fueristas*, ó no sabemos de qué clase, coartan la libertad de la Diputación y de la Junta. No hay tales escrúpulos y el tiempo se lo demostrará elocuentemente al articulista.

El señor Ortiz ha atribuido á la representación oficial de Navarra, á la Diputación, á las que formaron otros diputados y á la actual, muchas acciones y omisiones que carecen de todo fundamento.

El señor Ortiz ha censurado la conducta actual de las entidades encargadas de velar por los intereses de los vicultores, y demostrado queda lo que se ha hecho en tres meses y se está haciendo ahora.

Lamentamos profundamente tanta injusticia para quien debía inspirar confianza por su abnegación y por su historia.

Cleveland no varía

En el continuo tejer y destejer que constituye la información de la prensa sobre Cuba y España en sus relaciones con los Estados Unidos, ha vuelto á indicarse la idea de que Mr. Cleveland, abandonando su actitud amistosa y pacífica, pensaba hacer política de hostilidad á nuestra patria.

En vísperas de cesar en la presidencia y sin razón alguna, ni pretexto ni siquiera especioso para fundar el cambio, no era lógica ni verosímil la variación supuesta en el presidente, para declaraciones de Mr. Daniel S. Lamont y un artículo del *Herald* han venido á confirmar que la actitud de Cleveland sigue y seguirá siendo la misma.

«Los alarmantes é injustificados rumores de guerra deben cesar», ha dicho el primero con la autoridad que le dan el cargo de secretario de la Guerra de los Estados Unidos y su calidad de candidato demócrata á la presidencia en 1900 y el gran periódico de Nueva York, abundando en los propios

sentimientos y encendido en súbito amor á España, se expresa en iguales términos.

«Mientras la guerra pueda venir, y aunque los Estados Unidos deben estar siempre preparados, se debe hacer todo lo posible por evitarla», dice el *Herald* extendiéndose despues en consideraciones sobre el particular, hasta concluir que si el conflicto hubiera de surgir inevitablemente sea la responsabilidad de España para que la república norte-americana obtenga la simpatía de las demás potencias.

Podemos por consiguiente estar tranquilos en esta parte, y no acumular sobre los horizontes harto oscuros de nuestra situación, nuevas nebulosas que lo entenebrezcan y entristezcan. La actitud de Cleveland ha de ser hasta la cesación de su cargo la eorrectísima que ha venido observando y esto debe regocijarnos, á la vez que es de estimar en mucho que la reacción de la opinión pública de los Estados Unidos se deje oír por uno de sus órganos más autorizados.

Vista á los ciegos

Hé aquí el problema que se ha propuesto resolver Edison, y que ya ha resuelto satisfactoriamente: por algo le llaman brujo.

Dar vista á quien no tiene ojos, parecerá cosa de milagro y sin embargo no necesitan ir á la Redonda dentro de veinte días los necesitados de la intercesión de la Santa milagrosa, para que se opere el prodigio: bastará que se pongan unas gafas ó el aparato que Edissón les proporcione, para recobrar la visión: visión imperfecta como obra del hombre, pero visión al fin.

El ojo humano, por sí solo, es un órgano inútil para recibir esos rayos X ó de Roentgen, que tanto han llamado la atención.

Edissón ha descubierto que si el nervio óptico está sano, con ojos y sin ellos pueden apreciarse estos rayos: sentado este principio hizo experiencias con dos ciegos y le dieron el resultado apetecido; á consecuencia de lo cual dedica todos sus esfuerzos á dar forma práctica al descubrimiento, cosa que no le parece muy difícil.

Así es que los ciegos pueden confiar en ver algo; huesos, metales y demás objetos que no dejan pasar los rayos Roentgen.

Pero estos desgraciados tendrán que optar entre dos males: sabido es que por este procedimiento no se ven las personas, sino sus esqueletos, así es que puestos en la alternativa de caminar á oscuras ó entre millares de esqueletos, es fácil que renuncien á la visión diciendo: «Para lo que hay que ver...»

Esperemos sin embargo nuevas experiencias y nuevos adelantos.

Para nuestras lectoras

«Toilet» de boda de la princesa Dorotea de Orleans.—Otras «toilets».—Regalos nupciales.

Tenemos hoy noticias muy interesantes para nuestras lectoras, sobre la boda de la archiduquesa Dorotea de Austria con el duque de Orleans.

La joven desposada, cuya delicada belleza respira dulzura y bondad en toda su persona, llevaba una magnífica *toilette de soiré* blanco plateado con manto de corte, cuya lagura era de cuatro metros y que estaba bordado de flores de lis de plata en alto relieve.

El delantero del vestido hallábase cubierto por un finísimo tul blanco bordado igualmente de flores de lis, y á ambos lados corrían dos guirnalda de flores de azahar y mirto. El cuerpo era escotado en redondo y adornado con encajes *point d'Alencón* y flores de azahar.

En la cabeza llevaba un soberbio velo de encaje, obra primorósísima de la industria francesa, algunas flores de azahar y la magnífica corona cerrada, de brillantes, ofrecida á la archiduquesa por las damas de Francia.

Esta joya es toda de brillantes, figurando ocho flores de lis, y en la cúspide vése otra flor de lis formada por un espléndido brillante, que mide siete centímetros de circunferencia, y que va rodeada de otros más pequeños.

La reina Amelia de Portugal, cuya belleza y elegantísima figura atraían todas las miradas, llevaba una preciosa *toilette* de brocado fondo de raso blanco y tisú de plata con dibujos verde Nilo y manto igual. El cuerpo escotado véase adornado de encajes blancos antiguos formando berta y sujetos en el hombro izquierdo por un grupo de plumas blancas. En la cabeza una soberbia corona y en el cuello profusión de brillantes.

La bellísima duquesa de Aosta, hermana también del duque de Orleans, llevaba *toilette* de raso *Ophelio* con ramados de plata y aderezo completo de perlas y brillantes. El delantero del cuerpo estaba totalmente cubierto de pedrería.

La condesa de París lucía traje y manto de brocado gris, plateado, cuerpo guarnecido de encajes antiguos y aderezo de zafiros y brillantes.

Sus dos hijas solteras, las princesas Isabel y Luisa, vestían de *moiré* azul celeste adornado con muselina de seda del mismo color. La infanta doña Eulalia llevaba así mismo *toilette* celeste con joyas de perlas, turquesas y brillantes.

Una de las *toilettes* que más llamaron la atención, fué la de la princesa Tour et Taxis, hermana de la emperatriz de Austria. La tela era de terciopelo color amatista, todo bordado de estas piedras y de ópalos y soberbios encajes, resultando un conjunto verdaderamente maravilloso.

Sería imposible dar aquí una idea de todas las magníficas *toilettes* que en aquella ceremonia se lucieron. Baste saber que á ella asistieron todas las princesas de la casa de Orleans, las archiduquesas de Austria y las principales damas de la aristocracia francesa entre las que se veían nombres tan ilustres como los Uzés, los Laynes, los Noailles, los Lorge, los Lubersac y tantos otros.

La archiduquesa Dorotea ha recibido, con motivo de su boda, regalos de inestimable valor. El del duque de Aumale, cuya avanzada edad le ha impedido emprender el viaje á Viena, ha consistido en un collar formado por 38 gruesas perlas con cierre de brillantes, tres grandes alfileres ó broches de perlas negras y brillantes y unos pendientes iguales.

Estos broches llevan colgantes de perlas en forma de pera, y en una de ellas se ve la mejor perla negra que existe en el mundo.

La condesa de París sus tres hijos menores y la reina de Portugal, se han reunido todos para ofrecer un regalo, y éste ha consistido en un servicio para mesa, de plata, estilo Renaissance, que ha costado 500 mil francos, y una reproducción, en pequeño de la estatua de bronce de Juana de Arco, Dubois.

La duquesa de Montpensier, abuela del novio, le ha regalado un monumental reloj de sobremesa, copia de uno que existe en Versalles, y un servicio de plata para postres, compuesto de un centro, una *corbelle*, dos grandes candelabros y cuatro platos ó fruteros, todo del más puro estilo Luis XVI.

El archiduque José, padre de la novia, ha regalado á su hija magníficas joyas antiguas.

El *trousseau*, que es riquísimo y de extraordinaria abundancia, ha sido confeccionado en Pesh y ofrecido por el emperador de Austria á la nueva duquesa de Orleans.

Lo de Filipinas

Blanco y Echaluze de acuerdo.—Una carta interesante.—El general Echaluze en Madrid.

Las manifestaciones hechas en Barcelona por el general Echaluze á varios periodistas, respecto del estado excelente de sus relaciones con el gobernador general del Archipiélago filipino, han rectificado la creencia generalizada de que habían existido grandes disencuentros entre ambos generales, pero por sí aún quedaba duda después de dichas manifestaciones, *El Liberal* inserta en su número de ayer varios párrafos de una carta que ha recibido el colega de Manila, en la que se demuestra que el general Echaluze estaba completamente identificado con el marqués de Peña Plata.

Hé aquí los párrafos más salientes: «Las gentes han querido ver siempre en el general Echaluze un hombre de procedi-

mientos opuestos al general Blanco. No hay tal. Marcha en todo de completa conformidad, y una de las cosas que más le han mortificado en estos últimos días (el mismo me lo confesó) fué el afán con que algunos creyendo mortificar á Blanco, le ensalzaban á él.

«Hace cinco días dirigió á los gobernadores el general Blanco una circular muy sensata, recomendándoles que procurasen llevar la tranquilidad á los ánimos de los indios.

«No puede usted figurarse la polvareda que levantó tal circular, calificada de blanda y vergonzosa. Pues bien, esa circular había sido redactada por Echaluze mientras Blanco fué á la provincia de La Laguna, y no la firmó aquél porque precisamente ese día cayó en cama.

«Yo le aseguro á usted que el general fusilará á mil, á diez mil, si hay motivo, pero por sentencia. Sin más ni más y porque sí, como algunos pretenden. Yo le respondo á usted que se hará justicia cumplida, y que no habrá respeto personal para nadie.

«Y yo me atrevo á afirmar también que los pueblos que los insurrectos ocupan serán nuestros muy pronto, entrando á la bayoneta, y no dejando á un enemigo vivo.

«Y todo esto, gracias á las disposiciones del general Blanco, que podrá haber sido imprevisor, pero que ahora lo está haciendo bien, aunque no dé gusto á los impacientes y moleste á los intemperantes.»

Las afirmaciones que contiene esta carta están de acuerdo con lo dicho por el general Echaluze. Este ha llegado á Madrid siendo recibido en la estación por muchos amigos.

En la estación conversó con varios periodistas.

La *Epoca* da cuenta de dicha conversación en los siguientes términos:

«Empezó haciendo constar que la travesía le había repuesto de la enfermedad que le obligó á embarcarse. Su aspecto es bueno. Solo se siente muy fatigado del viaje.

—¿Considera usted—le preguntamos—que pueda ser de larga duración la rebelión de Filipinas?

—Tanto no lo creo—nos dijo—cuanto que creí que á mi llegada á Barcelona, la insurrección estaría completamente terminada.

—Bajo el aspecto militar y político, ¿la considera usted grave?

—Bajo el aspecto político, debo reservar mis impresiones hasta tanto que hable con el Gobierno. Bajo el aspecto militar, considero que, dados los refuerzos existentes debe terminar pronto. Mi criterio es completamente optimista: en cuanto á la gravedad la entienda desde el momento en que aun no está terminada; pero, repito, que mi criterio es hasta este momento optimista.

—¿Cuál era la situación de las fuerzas á su salida de Manila?

—El general Rios se encontraba en la parte de Caridad y Noveleta; el general Jaramillo hacia la de Batangas, y más particularmente en la costa Occidental; el general Aguirre, en Calamba y Laguna de Bay; el general Pintos en San Juan del Monte, y parte de su fuerza hacia San Mateo, y el comandante Arteaga hacia Bulacan.

—¿Son exactas las causas á que se atribuye su venida de usted?

—Es completamente inexacta la afirmación que se ha hecho de que vengo por disencuentros con el general Blanco. No he tenido más que motivos de gratitud y respeto hacia dicha autoridad. Creo más, y es que las medidas adoptadas por él han sido las únicas que la prudencia y la seguridad en el éxito de las operaciones aconsejaban. He venido porque no me encontraba bien de salud. Hace más de un año empecé á sentirme bastante mal. No hace ocho meses tuve que trasladarme á los baños de Sibul. Desde entonces he venido estando delicado de salud, y comprendiendo que mi permanencia allí llegaría, por efecto de mi enfermedad, á privarme de la actividad necesaria para dedicarme al ejercicio de mi cargo, consideré prudente pedir autorización para regresar á la Península.»

Nombramientos probables

Se dice que tan pronto como el general Polavieja llegue á Manila y se haga cargo del mando del Archipiélago, indicará la persona que debe ser nombrada para el cargo de secretario del Gobierno general, y que se cree sea don Manuel Diaz Gómez, actual jefe de la sección de Política del ministerio de Ultramar.

También se dice que en reemplazo del señor Gutierrez de la Vega, intendente de Hacienda del Archipiélago, será nombrado el señor Purón, jefe de la sección de Presupuestos del citado ministerio ó el señor Alvarez Osorio, consejero de Administración de Filipinas.

El Banco Agrícola de Navarra

La Excm. Diputación, en la sesión que ayer celebró acordó la creación del Banco Agrícola de Navarra bajo las bases siguientes:

1.ª Se constituirá una sociedad anónima denominada *Banco Agrícola de Navarra*, con un capital de dos millones de pesetas.

2.ª El Banco Agrícola invertirá su capital y lo que reciba como depósito á interés, anticipo ó cualquier otro concepto que lo permita, en prestar á los agricultores de la provincia y en empresas beneficiosas para la agricultura.

3.ª El interés máximo de estos préstamos no pasará del 5 por 100 anual.

4.ª El 70 por 100 de los fondos de que la sociedad disponga por todos conceptos se empleará precisamente en préstamos que no excedan de diez mil pesetas.

5.ª La Diputación recomienda el préstamo sobre prendas agrarias y con fianza personal, mientras no pueda prescindirse de toda garantía real.

6.ª Para el cobro de los créditos sociales se estipulará previamente el procedimiento de amigable composición ó otro procedimiento rápido y económico.

En el Consejo de administración figurarán en concepto de presidentes el ilustrísimo señor obispo de la diócesis ó persona en que delegue y el diputado foral que designe esta corporación.

8.ª La sociedad fijará un límite máximo á los dividendos correspondientes á las acciones.

9.ª Cuando los beneficios sociales excedan de este tipo el exceso se invertirá en bonificar á los prestatarios, ó en otras útiles para la clase agrícola.

10.ª Se procurará utilizar el personal de las dependencias provinciales, del Ayuntamiento de la capital ó de otros establecimientos de esta ciudad, á fin de obtener en este capítulo la posible economía.

Se acuerda así mismo que una comisión de la Diputación visite al Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis interesado su protección y cooperación para plantear el Banco Agrícola en Navarra.

La Diputación acuerda también imprimir la memoria sobre el Banco Agrícola de Navarra y remitir un ejemplar á las personas que pueden auxiliar su planteamiento, á la prensa y á todos los Ayuntamientos de la provincia.

Immediately después que reciba esta memoria el alcalde, citará al Ayuntamiento, veintena y mayores contribuyentes, se dará lectura en la sesión del proyecto del Banco Agrícola y el alcalde excitará á los asistentes á ayudar á su constitución.

La Diputación convoca para el día 13 de Diciembre á las once de la mañana en el Palacio provincial á una reunión preliminar para la creación de la Sociedad.

Un acuerdo de la Diputación

La Diputación, en su sesión de ayer, acordó publicar una circular que dice así:

«La conveniencia de perseverar de la depredación y de la incuria los archivos locales que encierran las reliquias de la historia de los pueblos y conservar los títulos de sus propiedades, prerrogativas y derechos, aconseja dictar una resolución que evite la completa destrucción de esos tesoros históricos.

Fundada en esa consideración, la Diputación ha acordado:

1.º Los secretarios de los pueblos procederán inmediatamente á ordenar los archivos y á formar un catálogo ó índice de los documentos de toda clase, que contengan.

2.º Una copia del índice ó catálogo se remitirá á la Excm. Diputación antes del día 1.º de Abril de 1897.

3.º Todos los años en la primera quincena de Enero se remitirá también á la Excelentísima Diputación autorizada por el secretario una nota de todos los documentos que hubieren ingresado en el archivo durante el año anterior.

4.º Al cesar en la secretaría los secretarios salientes y tomar posesión de su cargo, el alcalde hará que se levante acta duplicada de entrega de la documentación y libros del archivo, remitiendo una de dichas actas á la Excm. Diputación.

Crónica

Anoche llegaron á esta ciudad de regreso de su viaje á Tudela y Cintrunigo, el señor gobernador civil y el secretario señor Ciria.

El Navarro hace elogios del tacto que ha

demonstrado el señor gobernador, logrando que lleguen á un acuerdo los pueblos antes citados, y se establezcan las bases para que en lo sucesivo no se repitan los desagradables sucesos que han motivado el viaje de la primera autoridad de la provincia.

El veterinario de tercera clase don Antonio Tutor Vazquez ha sido destinado á prestar sus servicios en el regimiento de dragones de Numancia.

Los premios obtenidos por los expositores de vinos de Navarra en la Exposición de Chicago se encuentran en Madrid y la Diputación foral ha determinado que se recojan y traigan por su cuenta.

Al propio tiempo ha determinado que se envíen á los alcaldes respectivos los diplomas de la Exposición de Bardos, que los interesados no han recogido todavía y se hallan en el Palacio provincial.

Para evitar malas digestiones y enfermedades del estómago, usad el *Kola-Kola Begea*. De venta farmacia de Marquina, calle Nueva.

La joven y distinguida señora de nuestro amigo el ingeniero de caminos don Miguel Mantecón, ha dado á luz en Tafalla una preciosa niña.

Enviarnos nuestra enhorabuena á la familia.

Hoy se ha inutilizado en la Plaza del Mercado por no reunir las debidas condiciones para la venta cincuenta y dos kilogramos de sardinas, cuarenta de besugo y dos de setas.

Han sido vacunadas hoy en la Casa Consistorial trece personas de ambos sexos.

Digna de aplauso es la actividad desplegada por el señor Uranga en los trabajos preliminares para la creación del Banco Agrícola, redactando una luminosa memoria que ayer sometió á la aprobación de la Diputación.

En el pueblo de Izurzu (valle de Guesalaz) ha sido herido el vecino Epifanio Anocibar á quien su convecino Francisco Senosian causó una herida de pronóstico reservado en el brazo izquierdo.

El hecho ocurrió anteayer y el agresor ha sido detenido.

Hoy se han expedido en el gobierno civil tres licencias de caza y otras tantas de uso de armas.

Se han registrado hoy en esta ciudad dos invasiones de viruela.

El domingo se celebró en Tudela, en el Hotel Albeniz, un banquete preparado por el sindicato de Huertas mayores en honor del señor gobernador civil y de los comisionados de Cintrunigo y Corella.

Presidía la mesa el señor Diaz de la Pedraja, que tenía enfrente al alde don Pablo Ledesma, y á ambos lados se encontraban los señores marqués de Huarte, Medrano, Navascués, Chivite, Pujadas, Lasantas, Iribas, Ciria, Morales, Viscasillas, Virto, Fernandez, Perez Oñate, Herrera y Grassa.

Al destaparse el Champagne inició los brindis el señor marqués de Huarte, dedicando elocuentes frases de cariño al señor gobernador por el celo que demostró siempre en pro de los pueblos de su mando. Tales frases merecieron la aprobación unánime.

El señor Diaz de la Pedraja brindó por la armonía entre todos y por la satisfactoria solución del asunto referente á los riegos, obteniendo los plácemes de los reunidos.

Brindaron después, dedicando entusiastas frases al gobernador, los señores Navascués, Lasantas, Pujadas y Grassa; iniciando el señor Lasantas la idea de nombrar hijo adoptivo de Navarra al señor Diaz de la Pedraja que con gran modestia se opuso á ello.

La compañía de zarzuela que bajo la dirección de los señores Bolumar y Vivas actúa en el teatro, ha solicitado prórroga en la concesión anterior y abriran otro abono de diez ó doce funciones.

Se nos asegura que en alguna población, muy importante de esta provincia, se está juzgando escandalosamente á los prohibidos. Será para no recordar que tienen las viñas fitoxeradas.

Leemos en *La Voz Montañesa*:

«Ya muy tarde recibimos anoche el telegrama que á continuación copiamos firmado por uno de los soldados que vinieron enfermos en el vapor *Santiago*, y en *La Voz Montañesa* expusieron sus quejas del trato que habían recibido en el barco.

Al valiente defensor de la patria se le ha formado sumaria por hacer públicamente una queja justísima. No se amilana por esto ó insiste y se ratifica en lo dicho; que no había de temer á los tribunales quien no ha temblado ante el enemigo.

El telegrama del defensor de la patria dice así:

«Puente la Reina 21 (4 t).—A consecuencia de la protesta que firmamos ahí por el mal trato que se nos dió en el vapor, se nos ha formado sumaria.

Insisto ratificando la verdad.—*El soldado Aldaz.*
 Felicitamos a ese digno militar por su dignidad y honradez sosteniendo su palabra, dignidad y honradez de que no se dan casos frecuentes en estos tiempos.

Comunicado

Logroño 21 de Noviembre de 1896.
 Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida, Vispera de mi establecimiento en Pamplona como médico, y siendo público que yo era uno de los aspirantes a la plaza vacante en el Hospital provincial, en vista del resultado del concurso y para que mi honor profesional quede a salvo de torcidas interpretaciones, deseo que conste lo siguiente:

Que la Junta directiva del Colegio, cuyos miembros particular y colectivamente han dicho en público ser yo el llamado a la propuesta por la superioridad de mi expediente, creyó conveniente por su libérrima voluntad y tal vez no usando bien de las facultades que le fueron conferidas por la Excm. Diputación, eliminar-me del concurso por el infundado y discutible pretexto de no pertenecer al Colegio Médico Navarro.

Tal es la verdad de lo sucedido, y ahora los lectores harán sobre el caso los comentarios que su razón les dicte, pues el asunto se presta a ello.

Tengo, Sr. Director, con este motivo el honor de ofrecerme su más atento y S. S. Q. B. S. M.

ANTONIO MUÑOZ.

TAN BUENO COMO SU NOMBRE

Un viajante americano a su regreso a América después de una visita a España dijo, hablando de la Alhambra, que la encontró tan interesante como le había hecho esperar la gran fama de que este sitio goza por el mundo entero. «Pasamos», dice, «una semana en Granada entre lugares históricos y soñando de aquellos días románticos del pasado.»

Asimismo cuando se dice de un hombre: «Es tan noble y bueno ante los ojos de los que le conocen intimamente como ante los de aquellos que solamente le conocen por sus obras», es hacerle el mayor cumplimiento posible pues pocas son las personas ó cosas que pueden resistir la prueba de un examen prolongado y minucioso si en realidad no son verdaderas, puras y honradas. Fijémonos, en la siguiente carta y veamos hasta que punto prueba lo que acabo de decir.

«Voy a referirle lo siguiente para que usted haga el uso de ello que crea mas conveniente a fin de que el público pueda comprender mejor el verdadero valor de su inestimable medicina.

«He estado padeciendo por espacio de seis años y particularmente durante ciertos meses del año, de dolores agudísimos en el estómago. Digería lo que comía y especialmente la carne con muchísima dificultad. Después de comer sentía un gran malestar en el estómago, me venía un gusto malísimo a la boca y el aliento me oía de tal modo que parecía como si proviniera de algo corrompido.»

Así era sin duda pues no haciendo bien la digestión la comida naturalmente fermentada en el estómago produciendo ciertos gases y ácidos la causa inmediata tanto del mal olor en el aliento como del mal gusto en la boca de que nuestro correspondiente nos escribe. El alimento que tomaba se corrompía en su interior causando dolores, opresión, dilatación en el abdomen y flatulencia, todos síntomas de este terrible padecimiento.

Después continua diciéndonos: «He tomado todas las medicinas que los doctores me han ordenado pero solamente me aliviaban por el momento. Hallárame en este estado y habiendo abandonado toda esperanza de jamás curarme recibí un día unos almanques que un farmacéutico llamado don Manuel Lopez me envió y los cuales trataban del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, exponiendo su virtud para curar la misma enfermedad de que yo estaba sufriendo. Fuí a ver al dicho señor y me dijo que esta medicina era conocida por todas partes del mundo y que no perdería nada con probar.»

«Estaba en vispera de marcharme para los baños de Alicante y antes de partir compré cuatro frascos en la farmacia de los Sres. Piñol hermanos a quienes el Sr. López me recomendó. Después de tomar los tres primeros frascos sentí una gran mejoría y los órganos digestivos trabajaban con más regularidad.

«Pienso continuar tomando el Jarabe hasta que esté completamente restablecido. Jamás he visto y en mi opinión no creo que exista cosa mejor para purificar la sangre que esta medicina pues ha hecho desaparecer una erupción y manchas que me solían salir en el abdomen durante cierta época del año. Les doy un millón de gracias por el bien que su remedio está haciendo a la humanidad y le aseguro no perderé ocasión de recomendarlo. (Firmado) Fidel Gonzalez, Alcalá del Júcar (Albacete), 19 de Agosto 1896.»

Esta carta tan llena de agradecimiento prueba, que el Sr. López sabía lo que se decía cuando dijo al escritor de ella que no perdería nada ni correría ningún riesgo en poner su confianza en el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. El farmacéutico también dijo: «Es conocido por todas partes del mundo, y por qué? Porque es verdadero, puro, y legítimo.» Todo el mundo lo alaba con ningún motivo personal ni para aumentar su venta como cualquier clase de mercadería, de ningún modo, eso sería inconcebible. Tan solamente lo alaban porque se han cerciorado de que en realidad cura todas aquellas enfermedades para las cuales sus dueños lo recomiendan. Cuanto mejor se conoce tanta más confianza se pone en él y con mayor facilidad se comprende como ha llegado a adquirir una fama tan extensa como la de que hoy goza. Casi todas las enfermedades originan de indigestión ó dispepsia (de cuya enfermedad el Sr. Gonzalez padecía) y por lo tanto no cabe duda alguna que cure todas las enfermedades a que se aplique.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo. El precio del frasco es de 14 reales, frasquito 8 reales.

El Excmo. Sr. D. Julian Calleja ha dicho que el *Glandario* es excitante suavísimo, es tónico seguro y resulta fácil y completo alimento.»

(Véase el anuncio en cuarta plana.)

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos contra la Anemia, Clorosis y Debilidad. Este medicamento es el más eficaz y seguro que se conoce para curar la Anemia, Clorosis y Debilidad. No tiene efecto purgante, no produce náuseas ni diarrea. Se toma con el agua de la mañana y de la noche. Precio: 10 pesetas por frasco. En todas las farmacias y droguerías.

Corbatas SOMBREROS Paraguas
 5, CALCETEROS, 5
 BOINAS
 Petacas, cigarreras, botonaduras, carteras.
 Artículos militares, toques, terciopelos, abalorios.

Sección amena

CANTARES DEL PUEBLO

Tienen las aragonesas tan lindo modo de andar porque han nacido en la tierra de la Virgen del Pilar.

Dos cosas tengo colgadas en dos clavos de mi cuarto: una estampa de la Virgen del Pilar, y tu retrato.

Al mirar tu *cuerpecico* tan airoso y tan gallardo, digo: ¡Si fué yo el anzuelo donde picara ese barbol...!

No me mires de ese modo ni la *pacencia* me tienes, mira que *semos* muy brutos todos los aragoneses.

¡Ricuerdas, maña, aquel día que por poco me revienta tu padre porque me vió *charrando* con tú en la puerta?

Quien dice que Andalucía es tierra de chicas *güenas*, no ha estado por Aragón, que si no, no lo dijera.

No temería a la muerte si ésta hubiera de venir a llevarse al *mesmo* tiempo a los dos: a tú y a mí.

M. MORLANT.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Juan de la Cruz cf.
 SANTO DE MAÑANA.—Santa Catalina vg y mr.

Registro civil

Inscripciones del día de hoy

NACIMIENTOS

Varones, 3; hembras, 1; Total, 4.

DEFUNCIONES

Ninguna.

MATRIMONIOS

Hipolito Amatriain y Justa Machin residentes en Tiebas.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 57 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 16 sobre cero.

La altura barométrica, en milímetros, era a las nueve de la mañana de hoy 729'2.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores a las expresadas fué 434

ULTIMA HORA

Por telégrafo

Madrid 23 (4 t.)

(Recibido esta mañana)

NOTICIAS DE CUBA

Hay un telegrama oficial de Cuba en el que se dá cuenta de algunos encuentros de los que citaré alguno.

La columna del batallón de Navarra, que opera en la provincia de Matanzas, ha batido a las partidas mandadas por los cabecillas Sanguily y Rios, derrotándolas.

Hicieron algunas bajas al enemigo que rehuyeron el combate.

Los demás encuentros de que habla el general Ahumada en su despacho, no tienen importancia.

Se han acogido a indulto en las provincias de Santiago y la Habana, tres insurrectos.

Dícese que el general Weyler ha regresado a la Habana.

Ignoro el fundamento de esta noticia.

Almodóvar.

**

Barcelona 24 (10'15 m.)

LOS ANARQUISTAS DE BARCELONA

Se ha dado conocimiento de la causa instruida a los defensores de los anarquistas procesados por el atentado de la calle de Cambios Nuevos.

Nada concreto se sabe acerca de las penas que el fiscal pide para los procesados, pero se insiste en asegurar que para veintiocho de ellos solicita la pena de muerte y la de cadena perpétua para cincuenta y nueve.

Según todos los indicios la vista tendrá lugar en la primera decena del mes próximo.

Roldos.

Por teléfono

EL GENERAL WEYLER

Dicen los cablegramas de la gran Antilla que en Artemisa se le hizo al general Weyler a su llegada un entusiasta recibimiento, acudiendo a recibirle el vecindario en masa acompañado de varias músicas.

El general en jefe almorzó con el general Arolas y de sobremesa celebraron una prolongada conferencia sobre asuntos de campaña.

UN AMIGO DE LOS MAMBISES

Los telegramas de Nueva York dicen que el presidente de la comisión de relaciones exteriores de la Cámara norteamericana ha dicho a varios periodistas yankees que deben reconocer los Estados Unidos como beligerantes a los insurrectos cubanos, porque a su juicio así lo aconsejan las leyes internacionales y los usos y costumbres de aquel país.

WEYLER EN LA HABANA

Ha causado gran sorpresa la noticia de haber llegado anteanoche a la Habana el general Weyler, quien ha hecho el viaje por mar, utilizando el vapor *Legazpi*.

Ignórase si regresará inmediatamente a Pinar del Rio ó si, por el contrario, permanecerá algunos días en la capital.

DESAGRAVIOS

Los telegramas de los Estados Unidos tratan de quitar importancia a la manifestación antiespañola realizada en Newstoales, donde fué arrastrada y quemada nuestra bandera.

Almodóvar.

Anuncios preferentes

Establecimientos provinciales de Beneficencia de Navarra

En la administración de dichos establecimientos, sita en el Hospital, se admitirán muestras y precios de garbanzos y alubia blanca y de color, hasta el día 27 del corriente y hora de las once de la mañana.

Pamplona 18 de Noviembre 1896.—Por acuerdo de la comisión directiva, el administrador, *Vicente Martón*.

5-6

Subasta

Regimiento infantería de América núm. 14.

Debiendo procederse a la venta de una mula sobrante del cuerpo, los que deseen tomar parte en dicha subasta se presentarán el día 27 del actual a las once de la mañana en el cuartel de la Merced que ocupa este regimiento donde estará de manifiesto el mencionado semoviente y se llevará a cabo el expresado acto.

Pamplona 23 de Noviembre de 1896.—El comandante mayor, *Francisco Vara de Rey*.

2-4

Impermeables

en color y negros, se ha recibido un gran surtido, para paisanos y militares; como igualmente paraguas de seda, gloria, alpaca y algodón.

Comercio de M. Vallarin.—Calceteros 10

Novedades

en tinteros de viaje, papeles de cartas y objetos de escritorio.

ESPECIALIDAD en boquillas de ambar y artículos de piel.

SE HACEN targetas de visita y toda clase de trabajos en litografía é imprenta.

Modelos nuevos y elegantes en participaciones de enlace y nacimientos.

CASILDO IRIARTE

Pozo-blanco 24 y 26—(San Nicolás 6 y 8

Piano de ocasión

Hay de venta un hermoso piano de mesa muy bien conservado y se cederá con gran economía. En la Administración de este periódico informarán.

A los capitalistas

Se desea traspasar un crédito de 17.000 pesetas impuesto contra el Ayuntamiento de una villa de Navarra con interés del 6 por 100 y cuyos intereses satisficen con puntualidad.

Dirigirse al Administrador de este periódico.

FALTA DE FUERZAS
 ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMCION
EL HIERRO BRAVAIS
 representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en el estómago, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes. Tómalo siempre en casa con agua. Enjuaga la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

Arriendo de bodega

Se arrienda una espaciosa bodega en la casa Navarrea número 21, antigua del señor marqués de Rozalejo y tiene comunicación con el número 16 de la calle Mañueta de la misma propiedad, con existencia de seis cubas de cabida 134 cargas, con espaciosos y grandes lagos y entrada.

Para precio y condiciones dirigirse a los escritorios del que suscribe, Constitución 30 entresuelo y Espoz y Mina 19, cuarto segundó. Habilitación de Clases Pasivas.

Pamplona 8 de Octubre de 1896.

Salustiano Eusa.

Valdepeñas

Legítimo, blanco y tinto

Acaba de recibirse directamente del mismo Valdepeñas en el almacén de Francisco Navarlez, San Antón 48, y Nueva frente a las Escuelas, exquisitos vinos blanco y tinto; y se recomienda a sus numerosos parroquianos y demás consumidores pasen a probarlos al mismo establecimiento en la seguridad de que saldrán satisfechos.

Nota. En el mismo establecimiento se expenden además los mejores vinos de Navarra Aragón etc., licores, vinagres y vinos generosos.

Arriendo de habitaciones

Se arriendan espaciosas y soleadas en la antigua casa del señor marqués de Rozalejo, Navarrea núm. 21. Para precio y condiciones dirigirse a los escritorios Constitución núm. 30 (entresuelo) y Espoz y Mina 19. Habilitación de clases pasivas.

Salustiano Eusa.

A las empresas é industrias

OCASION PROPICIA

Para implantar una gran destilería ú otra industria se vende en punto céntrico vinícola próximo a Estación de ferrocarril y enclavada entre dos rios y carretera una extensa casa con grandes cuadras, bodega, lagares, cochera, etc., etc. con más de 150 peonadas de viña de primera clase y 183 robadas de tierra blanca, próximas a la casa.

La causa de su enajenación es la de habitar su dueño actualmente fuera del distrito donde radica la posesión y no poderla atender convenientemente.

Para informes en la Administración de este periódico

Las Personas que deseen las
PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT
 DE PARIS
 no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO

CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tosas, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.
Recházese todo Sustituto Barato y sin Valor.

INYECCIÓN

MATHEY-CAYLUS

La INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia y cada vez que es necesario fortificar la mucosa uretral, cuyo aflojamiento ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes.

Exíjase la Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y C^{ia} de PARÍS que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA y ESTERILIDAD.

Cuentan veintisiete años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á treinta reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

En Pamplona: Farmacia de J. Valencia.

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur

FARINE LACTÉE NESTLÉ

18 médailles d'OR



La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.

La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.

La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.

La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.

La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.

La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.

La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et droguerías.

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

ALMORRANAS QUIETAS en el ANO Pomada Royer

alivio inmediato y curación con la (Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES)

Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, París, y en todas las principales Farmacias de España.

SOLUCION PAUTAUBERGE

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautaugerge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^{ia}, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

Para obtener contestación inmediata es preciso acompañar 60 céntimos en sellos.

¡PARIS!

Discreción.—Prontitud.—Reserva absoluta.

Centro Medico Internacional

11, Rue de la Verrerie.—PARIS—11, Rue de la Verrerie

Consultas por correspondencia con los más reputados doctores de Francia

Cuantas personas padecen enfermedades largas y penosas y no pueden por una razón cualquiera trasladarse á París para consultar con las eminencias médicas de mayor renombre, pueden obtener relativamente y sin molestias extraordinarias de desembolsos que lleva consigo un viaje tan largo y costoso.

Envíese la historia de la enfermedad con los datos siguientes:

- | | |
|--|--|
| 1.º Edad del enfermo y su profesión. | 6.º Tratamientos seguidos hasta el día y resultados obtenidos. |
| 2.º Su sexo. | 7.º Noticia acerca del sueño y del apetito del enfermo, así como también del estado del vientre. |
| 3.º Comienzo y marcha de la enfermedad. | |
| 4.º Enfermedades anteriores. | |
| 5.º Estado de salud del padre, de la madre y de los hermanos ó hermanas. | |

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

LICOR LAVILLE GOTA

del Dr. LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, vómitos de estómago. — 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS". — Paris, 14, r. Beauv-arts.

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sea trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y to la clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos de carie, tizon, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por to de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 3 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designa. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barceon.

El Consultor de París

AÑO VII

Sucursal en los veinte distritos de la capital.—Cinco pesetas trimestre

Cor. derecho á consulta y representaciones en París para toda clase de asuntos y encargos durante el tiempo de abono.

Dirección: 11, Rue de la Verrerie, 11, PARIS.

Se necesitan representantes en toda España.—Escribir acompañando sesenta céntimos en sellos para la contestación.

GLANDARIO

ó café de salud (marca LA TORRE DE ORO)

Recomendado por todas las eminencias médicas. Higiénico, agradable y económico. Fabricantes: Sres. ESTEBAN MARTINEZ y C^{ia}, Sevilla, proveedores de la Casa Real, del Ejército y la Armada.

Pídase en todos los ultramarinos. Paquete de cuarto de kilo, cincuenta céntimos; paquete pequeño, quince. Depósito y representación en Pamplona y su provincia: CLAUDIO LOZANO, San Nicolás, 64.